

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.483.00.31G.0.
Expediente: 521-2007-352-12.
Entidad: Asociación Jiennense de Emigrantes Retornados (AJIER).
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada: Asesoramiento, gestión y tramitación de derechos a emigrantes retornados.
Cuantía: 25.000,00 €.

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita para el año 2007, modalidad: Atención a Inmigrantes para Entidades Públicas.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 15 de febrero de 2007 (BOJA núm. 53, de 15 de marzo de 2007), modalidad: Atención a Inmigrantes para Entidades Públicas.

Jaén, 30 de octubre de 2007.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-745-13.
Entidad: Ayuntamiento de Alcalá la Real.
Localidad: Alcalá la Real.
Actividad subvencionada: Acogida humanitaria y alojamiento temporal de inmigrantes.
Cuantía: 22.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-894-13.
Entidad: Ayuntamiento de Alcalá la Real.
Localidad: Alcalá la Real.
Actividad subvencionada: Etnosur.
Cuantía: 15.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-773-13.
Entidad: Ayuntamiento de Martos.
Localidad: Martos.
Actividad subvencionada: Acogida y alojamiento temporal de inmigrantes.
Cuantía: 28.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46801.31G.8.
Expediente: 521-2007-156-13.
Entidad: Ayuntamiento de Alcaudete.
Localidad: Alcaudete.
Actividad subvencionada: Acogida y alojamiento temporal de inmigrantes.
Cuantía: 12.419,86 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-365-13.
Entidad: Ayuntamiento de Jaén.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada: Dispositivo de atención al inmigrante temporero.
Cuantía: 63.479,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-717-13.
Entidad: Patronato Municipal de Servicios Sociales.
Localidad: Úbeda.
Actividad subvencionada: Programa de alojamiento para inmigrantes.
Cuantía: 40.726,86 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-462-13.
Entidad: Ayuntamiento de Torredelcampo.
Localidad: Torredelcampo.
Actividad subvencionada: Acogida y alojamiento temporal de inmigrantes.
Cuantía: 17.921,66 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-744-13.
Entidad: Ayuntamiento de Baeza.
Localidad: Baeza.
Actividad subvencionada: Acogida y alojamiento temporal de inmigrantes.
Cuantía: 12.319,86 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-716-13.
Entidad: Ayuntamiento de Mancha Real.
Localidad: Mancha Real.
Actividad subvencionada: Acogida y alojamiento temporal de inmigrantes.
Cuantía: 8.877,43 €.

Programa y créditos presupuestarios: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9 y 0.1.19.00.18.23.46802.31G.3.
Expediente: 521-2007-711-13.
Entidad: Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.
Localidad: Villanueva del Arzobispo.
Actividad subvencionada: Acogida y alojamiento temporal de inmigrantes.
Cuantía: 12.319,86 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.18.23.46802.31G.3.
Expediente: 521-2007-439-13.
Entidad: Ayuntamiento de Bailén.
Localidad: Bailén.
Actividad subvencionada: Acogida y alojamiento temporal de inmigrantes.
Cuantía: 9.210,79 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.
Expediente: 521-2007-714-13.
Entidad: Ayuntamiento de Torredonjimeno.
Localidad: Torredonjimeno.
Actividad subvencionada: Acogida y alojamiento temporal de inmigrantes.
Cuantía: 15.309,18 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.18.23.46802.31G.3.
Expediente: 521-2007-510-13.
Entidad: Ayuntamiento de Villacarrillo.
Localidad: Villacarrillo.
Actividad subvencionada: Acogida y alojamiento temporal de inmigrantes.
Cuantía: 17.090,66 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-516-13.

Entidad: Ayuntamiento de Ibros.

Localidad: Ibros.

Actividad subvencionada: Acogida y alojamiento temporal de inmigrantes.

Cuantía: 8.401,13 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-591-13.

Entidad: Ayuntamiento de Villanueva de la Reina.

Localidad: Villanueva de la Reina.

Actividad subvencionada: Acogida y alojamiento temporal de inmigrantes.

Cuantía: 7.486,61 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.18.23.46802.31G.3.

Expediente: 521-2007-719-13.

Entidad: Ayuntamiento de Villatorres.

Localidad: Villatorres.

Actividad subvencionada: Acogida y alojamiento temporal de inmigrantes.

Cuantía: 9.210,79 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-731-13.

Entidad: Ayuntamiento de Puente Génave.

Localidad: Puente Génave.

Actividad subvencionada: Acogida y alojamiento temporal de inmigrantes.

Cuantía: 6.792,56 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.18.23.46802.31G.3.

Expediente: 521-2007-5451-13.

Entidad: Ayuntamiento de Jabalquinto.

Localidad: Jabalquinto.

Actividad subvencionada: Acogida y alojamiento temporal de inmigrantes.

Cuantía: 8.174,44 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-718-13.

Entidad: Ayuntamiento de Beas de Segura.

Localidad: Beas de Segura.

Actividad subvencionada: Acogida y alojamiento temporal de inmigrantes.

Cuantía: 9.210,79 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.46802.31G.9.

Expediente: 521-2007-715-13.

Entidad: Ayuntamiento de Torreperogil.

Localidad: Torreperogil.

Actividad subvencionada: Acogida y alojamiento temporal de inmigrantes.

Cuantía: 8.404,22 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.18.23.46802.31G.3.

Expediente: 521-2007-713.

Entidad: Ayuntamiento de Pegalajar.

Localidad: Pegalajar.

Actividad subvencionada: Acogida y alojamiento temporal de inmigrantes.

Cuantía: 8.023,30 €.

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita para el año 2007, modalidad: Inmigrantes.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 15 de febrero de 2007 (BOJA núm. 53, de 15 de marzo de 2007), modalidad: Inmigrantes (Entidades Privadas).

Jaén, 30 de octubre de 2007.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.48300.31G.0.

Expediente: 521-2007-356-13.

Entidad: Jaén Acoge.

Localidad: Jaén.

Actividad subvencionada: Intervención sociolaboral, formativa y cultural del colectivo inmigrante.

Cuantía: 35.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.48808.31G.7.

Expediente: 521-2007-726-13.

Entidad: Linares Acoge.

Localidad: Linares.

Actividad subvencionada: Orientación integral al inmigrante.

Cuantía: 28.047,50 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.48808.31G.7.

Expediente: 521-2007-743-13.

Entidad: A. V. Fuente Álamo.

Localidad: Alcalá la Real.

Actividad subvencionada: ¡Hello, sin fronteras!

Cuantía: 2.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.48808.31G.7.

Expediente: 521-2007-883-13.

Entidad: Proyecto Don Bosco.

Localidad: Jaén.

Actividad subvencionada: Programa INTEGRA-T.

Cuantía: 12.973,50 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.48808.31G.7.

Expediente: 521-2007-364-23.

Entidad: Asociación de Ecuatorianos de Jaén.

Localidad: Jaén.

Actividad subvencionada: Mantenimiento.

Cuantía: 1.000,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.48808.31G.7.

Expediente: 521-2007-360-13.

Entidad: Asociación de Ecuatorianos de Jaén.

Localidad: Jaén.

Actividad subvencionada: Servicio de asesoramiento integral.

Cuantía: 6.500,00 €.

Programa y crédito presupuestario: 0.1.19.00.01.23.48808.31G.7.

Expediente: 521-2007-143-13.

Entidad: Asociación de Mujeres Progresistas de Inmigrantes.

Localidad: Jaén.

Actividad subvencionada: Acogida para mujeres inmigrantes.

Cuantía: 4.000,00 €.